

# GACETA DE MADRID.

JUEVES 11 DE JUNIO DE 1829.

## ARTICULO DE OFICIO.

*Real orden sobre goce de pension de Monte pio á las familias de que habla.*

Enterado el REY nuestro Señor de lo expuesto por la junta del Monte pio de oficinas, acerca de la duda que le ocurre sobre la concesion de pension que solicita Doña Cándida Francisca Velez de la Cuadra, viuda de D. Juan Palacio y Oliver, por haber muerto su marido cuando con causa abierta estaba separado de su destino de administrador de rentas de Motril, proponiendo que en el caso de dispensar á esta interesada la gracia que pretende, podrá gozar la pension anual de 2500 rs., pagándosela en aquella ciudad desde 1.º de Mayo de 1828 conforma á presupuesto, y que cuando se la liquiden los atrasos por lo devengado desde el dia 27 de Setiembre de 1826, que fue el siguiente al del fallecimiento de Palacio y Oliver, se la bajen los 5244 rs. y 2 mrs. que el causante quedó debiendo por los respectivos descuentos; S. M., conformándose con el parecer del consejo supremo de Hacienda, á quien tuvo á bien oír sobre este particular, y con el dictámen de la junta del Monte, se ha servido declarar á la expresada Doña Cándida la pension de 2500 rs. en los términos que propone la misma, y resolver al propio tiempo que por punto general y con derogacion de los artículos del reglamento de dicho pio establecimiento y demas Reales órdenes que esten en oposicion, queden habilitadas para el goce de pension todas las familias de los empleados privados de sus destinos al fallecer por cualquiera causa en el servicio ó fuera de él, previa informacion legal de no haber tenido culpa en los delitos de los causantes, y con la obligacion de satisfacer con la pension el adeudo de descuentos al Monte desde que los maridos ó padres les dejaron de abonar hasta 1.º de Mayo de 1828, en que por la rebaja de sueldos cesó esta clase de contribucion, y la de que cuando la separacion del empleado proceda de quiebras ó alcances de la Real Hacienda, la expresada informacion ha de ser una rigorosa y muy probada justificacion de no haber tenido ninguna parte ó culpa en los alcances; quedando exceptuados de esta obligacion los huérfanos que sean de menor edad. De Real orden &c. Madrid 21 de Mayo de 1829.— Luis Lopez Ballesteros.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### TURQUIA.

*Constantinopla 27 de Abril.*

Se hallan en este puerto mas de 30 buques sardos y austriacos aguardando los firmanes correspondientes para darse á la vela; pero se cree que el gobierno no se los expida mediante haber comenzado las hostilidades. Cerca del golfo de Burgas ha habido un combate, cuyos resultados se ignoran. Ayer llegaron á esta ciudad 100 prisioneros rusos.

Sin embargo de que la escuadra que bloquea los Dardanelos ha recibido refuerzos, no dejan de arribar todos los dias á este puerto barcos cargados de géneros que logran burlar la vigilancia de los rusos; así es que no nos faltan granos.

El 11 de este mes se sintieron en esta capital dos violentos temblores de tierra. Se asegura que Lagos, Orfanos y Andinópolis han sufrido bastante, y han perecido muchos habitantes y un número considerable de animales. La grande escuadra otomana está pronta para darse á la vela; mas como se han embarcado en ella algunos pilotos para dirigirse unos al Archipiélago y otros al mar Negro, se ignora todavía cuál será su verdadero destino.

### POLONIA.

*Varsavia 28 de Mayo.*

Ayer hicieron su entrada solemne en esta capital SS. MM. al

Emperador y la Emperatriz: SS. AA. II. el gran duque heredero y los grandes duques Constantino y Miguel iban á caballo al lado del Emperador. El gran duque heredero llevaba el uniforme del primer regimiento de cazadores polacos de á caballo, del cual es gefe, y la banda de la orden del águila blanca.

La Emperatriz entró en un coche tirado por ocho caballos, á cuya derecha iba el conde de Módena, montero mayor, y á la izquierda su caballerizo.

Por todas partes por donde pasaron SS. MM. oyeron expresiones que manifestaban el júbilo de que estaban poseidos los habitantes de esta ciudad, cuya multitud no se separó en todo el dia del palacio: por la noche hubo una brillante iluminacion.

Entre los muchos extranjeros que han llegado á esta capital se notan á Mr. de Tatitschef, embajador de S. M. I. en la corte de Austria; el conde de Alopeus, idem en la corte de Prusia; el teniente general prusiano Mr. de Rauch; y Mr. de Minkwitz, ministro de Negocios extranjeros del Rey de Sajonia.

### PAISES-BAJOS.

*Amberes 26 de Mayo.*

El Rey, que salió esta mañana á las cinco de Bruselas, se ha detenido en Malinas, donde visitó detenidamente la fábrica de chales: en seguida pasó á Lierre, y despues de haber estado en la fábrica de sedas, aceptó un desayuno.

A cosa de las tres y cuarto de la tarde ha entrado S. M. en esta ciudad con un séquito de seis coches; la guardia cívica le recibió á la puerta del palacio donde se ha apeado S. M., saludando con afabilidad al público y damas que habian concurrido á la plaza de Meir.

Nos aseguran que el Rey ha nombrado al Príncipe de Orange inspector general de las guardias nacionales del reino.

### INGLATERRA.

*Londres 27 de Mayo.*

Los fondos consolidados se hallan á 88½.

—La Cámara de los Lores, á pesar de los argumentos presentados en defensa del ayuntamiento de la ciudad de Londres por su consejo, ha insistido en su primera resolucion, y exige los documentos que pidió anteriormente.

—Se ha leído por tercera vez y ha pasado en la Cámara de los Comunes el bill de la policia de la capital, cuyos resultados serán muy ventajosos.

—Sir Ricardo Byvyan iba á pedir que se nombrase una comision para indagar las causas de la miseria y decadencia en que se hallan nuestras manufacturas.

—Los pliegos de sir Gordon, escritos en Nápoles el dia 14 del corriente, dicen que nuestro embajador se embarcaba el 20 á bordo del navio *Rewnga* para Smirna, donde se le uniría el de Francia.

—Las cartas de Sierra-Leona, de fecha del 10 de Marzo, anuncian que ningun buque puede llegar allí sin haber sufrido antes mas ó menos los malos tratamientos de los piratas.

Un gran buque ha sido sorprendido cometiendo este crimen, y en seguida enviado aquí: á otro de 18 cañones se le estaba observando desde las costas.

Se dice que sir G. Murray ha escrito al gobernador de San Kitt haciéndole reconvencciones por haber ajusticiado en un mismo dia á 27 piratas, siendo así que era suficiente para satisfacer á la justicia, y para que sirviese de ejemplar, el haber ahorcado á los oficiales y á un marinero por cada diez de los de la tripulacion. Esta carta ha dado margen para que se hable mucho en Lloyd, en donde se tuvo noticias casi al mismo tiempo de los excesos que habia cometido un corsario delante de las Islas Canarias.

Se había establecido el bloqueo de los Dardanelos para obligar á la Puerta, por medio del hambre, á que se manifestase más condescendiente en las negociaciones; mas esto no ha podido interrumpir las comunicaciones ni que se introduzcan viveres en la capital; de consiguiente, no habiéndose llenado el objeto, debe haberse levantado, porque tan perjudicial es á la Turquía como á las demas Potencias. El comercio de Levante se halla interrumpido, y los rusos se cierran á sí mismos el único canal que tienen sus provincias del mar Negro para exportar sus productos. (*The Courier.*)

## FRANCIA.

Paris 30 de Mayo.

*Bolsa de hoy.* Cinco por 100 consolidados de 107 á 108 f. Acciones del banco 1872½. Empréstito Real de España 78½. Renta perpetua de idem 52½.

Los periódicos alemanes han hablado mucho de batallas entre rusos y turcos; pero la correspondencia directa que se tiene con todos los puntos ocupados por el ejército, nada dice que confirme tales noticias.

Parece que los rusos procuran dar vuelta al Balkan dirigiéndose á Sisópolis, y haciendo un desembarco en Bourgas; mas el movimiento de concentración se verifica al presente hacia Silistria y Rutschuk. Si consiguen volver á Schoumla, mirada por los turcos como el baluarte del imperio, la guerra daba fin, y es muy probable que ya no hallarian impedimento para seguir su marcha hasta Constantinopla.

Las últimas noticias de Moldavia y Valaquia tampoco dicen nada de la derrota de los rusos delante de Silistria, que los rumores de la bolsa y las cartas de comercio suponían que experimentaron el 20 de Abril. Los viajeros que posteriormente salieron de los Principados nada oyeron de esto. El *Corresponsal de Nuremberg* al dar nuevos pormenores del pretendido negocio, añade que se tenían estas noticias como inexactas en general; pero que también se creía que los rusos, después de una tentativa en que reconocieron su propia debilidad, pudieron muy bien retirarse á puntos atrincherados, y esperar allí refuerzos. Se halla además conforme en que han vuelto las enfermedades contagiosas en los puntos ocupados por los rusos, y en la miseria que allí se experimenta.

Las cartas de Trieste dicen que los griegos continúan bloqueando á Prevesa. Habían llegado á Corfú varios bajeles ingleses de guerra, y se esperaban otros.

Uno de nuestros periódicos anuncia que en Trieste se había recibido la noticia de la toma de Lepanto y Missolonghi por los griegos. En cuanto á la primera, hace un mes que lo sabíamos; mas la segunda no se había rendido el día 13 de este. Suponiendo que se hiciese la capitulación el día 14, no es probable que se supiese el 17 en Trieste, como supone la carta citada por el *Correo francés*.

El *Times* continuando sus reflexiones sobre los asuntos de Oriente, dice:

»En la semana última creímos conveniente aventurar algunas observaciones acerca del estado en que se encuentra la parte oriental de Europa, de resultas de haber invadido los rusos el territorio turco, sin esperar á que se decidiese definitivamente la cuestión griega.

»Continuaremos hoy hablando de este asunto, que á no variar mucho las actuales circunstancias de Europa, no tardará probablemente en llamar la atención pública; y del cual es muy difícil suponer que los ministros de S. M. se distraigan ni un momento, en caso que no se verifique la variación que acabamos de indicar.

»Cuando afirmamos que era de la mayor importancia arreglar (*to settle*) la cuestión griega, mediante un pacto solemne entre el Sultan é Inglaterra (y aun Francia si fuese posible), la falta de tiempo y de espacio no nos permitió poner de manifiesto las razones en que fundamos nuestra opinión, con lo cual hubieramos corroborado las proposiciones que sentamos.

»A la verdad, resuelta definitivamente la cuestión griega, la consecuencia infalible hubiera sido disiparse las nubes que ofuscan, confunden y mudan el aspecto de las relaciones que varios estados tienen entre ellos mismos, y respecto á Turquía; simplificando al mismo tiempo el papel que cada uno de ellos representa, y sus respectivos deberes.

»Por otra parte, conseguido el fin ostensible de la mediación, el gobierno francés no se vería en la dura necesidad de optar entre la vania (*fashionable taste*) que hoy le mueve á favorecer á los griegos, y la desconfianza que naturalmente le infunden los proyectos de Rusia; la Gran Bretaña podría desembarazarse del

peso de una negociación, que entorpece sin ocultar, la resolución que ha tomado de proteger á la Puerta contra cualquier tratado que tenga por objeto destruirla; el Gabinete ruso, desahogado del supuesto carácter de medianero para conseguir un fin aprobado por toda Europa, aparecería como único autor de una empresa odiosa, y que á todos pone en cuidado; mientras que el Gran Señor abandonando una lucha de segundo orden, que sostiene solo por conservar unas cuantas leguas cuadradas de territorio griego, de las que todos sus amigos están acordes en desposeerlo, pondría bajo la protección de Inglaterra, y tal vez de Francia, sus derechos sobre el Archipiélago y el Adriático, y concentrando todas sus fuerzas, se dedicaría á defender la frontera septentrional de su imperio, que para hablar claro, asegura la independencia de Europa tanto como la suya.

»Dijimos que en este momento sería de desear que los límites del nuevo Estado griego se fijasen exactamente, y se reconociesen por un tratado expreso; y lo dijimos por la poderosa razón de que estos límites podrían servir para preservar al Imperio Otomano de las hostilidades del Czar.

»Además, la demarcación de la frontera griega es ya cosa de poca importancia, aun para la misma Grecia, puesto que la península de Morea y las islas adyacentes, que son los puntos mejores y mas bien situados de Grecia, han sido sustraídos del dominio del Gran Señor, y de hecho se hallan independientes para siempre de su cetro.

»Luego el objeto de la mediación está conseguido en la parte material, y la formalidad de un tratado diplomático relativo á este solo punto, se ha hecho por tanto menos necesaria.

»Pero se ha dicho, sin duda por algun partidario del gobierno ruso, que nosotros queríamos hacer creer la existencia de una disposición hostil por parte del gabinete de S. James contra el de St. Petersburgo. Nosotros no hemos querido hacer creer semejante cosa: por el contrario, afirmamos positivamente que en el gabinete inglés no existe ninguna disposición hostil contra Rusia ni contra ninguna otra potencia.

»Podemos declarar con plena confianza que los sentimientos del gabinete Británico son enteramente favorables á todo acto legal del de Rusia, y á que este imperio se engrandezca y prospere, siempre que esto se verifique por medios legítimos. Mas si por desgracia el Autócrata del norte manifestase proyectos ó miras que á juicio de los diplomáticos ingleses no estuviesen en la esfera de sus derechos imperiales, y cuya ejecución no se pudiese conciliar con los derechos reconocidos de los otros gobiernos, ó con la seguridad y tranquilidad de Europa; si en tal caso el gabinete inglés socorriese simplemente y con la mayor repugnancia unos aliados cuya existencia se viese comprometida; si tomase la defensa de los intereses mas apreciados de sus súbditos y de toda Europa, que mira con terror ó indignación las asechanzas y los preparativos que al parecer se hallan en el día muy cerca de producir su efecto: ¿sería justo decir que el gabinete inglés estaba en disposición hostil respecto á Rusia? Cuando el Monarca ruso anunció á Europa por primera vez que sus huestes iban á moverse contra los turcos, tuvo por conveniente manifestar de antemano que su idea no era desmembrar ni conquistar á Turquía. No es cosa nueva que los Príncipes que se han hallado al frente, de poderosos ejércitos, y al dar principio á una empresa atrevida, hayan renunciado á toda mira ambiciosa é intolerable, y nosotros estamos muy dispuestos á creer que las palabras del Emperador Nicolas han sido tan sinceras como las de cualquier Monarca guerrero.

»Pero examinemos la fuerza de estas promesas pacíficas. S. M. I. declara que no quedará satisfecha si no en cuanto tenga una seguridad sólida á su parecer, de que los turcos no volverán á quebrantar los tratados; y si no se le da una indemnización capaz de cubrir los gastos de la guerra actual. Ahora bien, ¿cuál es el sentido de semejantes amenazas? ¿No es evidente que se dirigen á anular todas las promesas anteriores?

»La seguridad que se pide es arbitraria, la compensación ilimitada. Si las seguridades no se dan; si no se puede conseguir la indemnización; si las unas son del todo incompatibles con la seguridad del imperio otomano, y la otra con sus recursos pecuniarios. ¿Qué sucederá? No es difícil adivinarlo. Continuará la guerra hasta que Turquía nada tenga que ofrecer ni negar; en fin hasta que quede abatida á los pies del Monarca ruso.

»De este modo, aunque se ha renunciado á toda idea de desmembración ó de conquista como objeto directo de la guerra, ambas cosas subsisten como una alternativa que el gabinete ruso es dueño de adoptar en caso que crea que solo una conquista absoluta puede facilitar el logro de sus deseos. Decida ahora la nación británica si un ministro de honor, amante de su país, y dotado de la

energía que conviene al alto destino que ocupa, puede mirar con indiferencia semejante perspectiva.

»Somos amantes de la paz, la deseamos, y todos los días pedimos á Dios que nos la conserve; pero la rehusaríamos si fuese preciso comprarla con humillaciones y bajezas. Nos lisonjamos que en este punto los ministros del Rey serán de nuestro modo de pensar; en cuanto al pueblo inglés sabemos que su opinion es la nuestra.

»La solución de la cuestión griega, según los principios que ha sentado el gabinete ruso, no puede considerarse como suficiente para satisfacer las quejas de este contra la Puerta; puesto que ha declarado que sus ejércitos se dirijan al territorio turco por una *querrela separada*. Pidamos á Dios que nunca llegue el caso en que los gobiernos de Inglaterra y Francia se vean precisados á considerar esta querrela mas que como *querrela separada*»

## ESPAÑA.

Cádiz 30 de Mayo.

Sumida Cádiz en el profundo dolor que debe haber experimentado toda la monarquía por el deplorable fallecimiento de nuestra amada REINA, no le ha sido dado expresar con demostraciones de júbilo su agradecimiento al generoso Monarca, que movido de la triste situación en que se hallaba este pueblo, se ha dignado proporcionarle un medio de prosperidad en la concesión de puerto franco; mas por otra parte, no pudiendo tampoco echar en olvido que el 30 de Mayo es el día consagrado al nombre de su REY, y que por esta razón no debía permitir que pareciese indiferencia lo que era sentimiento, se limitó á elevar en la plaza de S. Antonio un obelisco cuya descripción es como sigue:

Su planta cuadrangular con el frente principal á la calle Ancha, se eleva hasta formar el pavimento que le sirve de base, terminando dicho frente y el opuesto dos escalinatas cerradas lateralmente por macizos que sirven de basamento á pedestales en que están situadas cornucopias vertiendo varios frutos en representación de la abundancia, y enlazadas formando candelabros al gusto griego; en la parte inferior de dichos pedestales se ven caduceos de Mercurio ornados de laureles. Los otros dos frentes son terminados por antepechos con adornos alusivos al objeto, é interrumpidos en su centro por dos lápidas, en cada una de las cuales está colocado un espejo rodeado de la serpiente, símbolo de la prudencia, y que sostienen los escudos del Excmo. ayuntamiento y Real consulado de comercio. En el centro del pavimento se eleva un pedestal de nobles proporciones, adornados sus netos con guirnaldas, festones, caduceos y clavos agrupadas. Dicho pedestal recibe un cuerpo cilíndrico en forma de columna, presentando en el frente las armas Reales que para demostración del luto general que viste España por la muerte de su REINA se hallan cubiertas diagonalmente con una gasa negra, y en el lado opuesto la clava de Hércules y el timon, símbolo del gobierno y la obediencia; en los cuatro ángulos de dicho pedestal hay situados vasos etruscos en forma de fogatas, y en la parte superior de la columna se lee la inscripción CADIZ A SU REY, terminando esta composición con la estatua de nuestro augusto Soberano, ejecutada por el académico de mérito de la Real de S. Fernando D. Cosme Velázquez, director de escultura del estudio de nobles artes de esta ciudad. Toda esta obra, que imita al marino blanco, y sus adornos al bronce dorado, ha sido inventada y dirigida por Don Diego María del Vallé, alumno del expresado estudio, y discípulo del profesor D. Juan de Lizasoain. (D. M. de C.)

Madrid 10 de Junio.

S. M. y AA. continúan sin novedad en su importante salud en el Real sitio de Aranjuez.

Continúan los donativos para las víctimas de los terremotos de Orihuela y Murcia.

Rs. vn.

Sr. D. Andres Villalba, secretario de la embajada de S. M. C. en Paris.....	1,500
D. Josef de la Plaza, Comisario de Minas.....	150
Sr. director interino, los empleados y jornaleros de las Reales fábricas de latón de Alcaráz.....	416
Sr. alcaide de la Real aduana de esta corte, porteros y mozos de la misma.....	377
La comision de reemplazos de corte.....	640
El colegio de escribanos reales de Madrid, por mano de su asistente D. Julian Gonzalez.....	3,136
La clase de señores gefes y oficiales retirados en Ma-	

drid, por mano de su habilitado D. Felipe de la Mota.....	1,850
Sr. contador general é individuos de que se componia la antigua contaduría general de propios, por mano de su oficial mayor D. Alfonso Lopez.....	2,681. 8
Sr. D. Mariano Aznarez, cónsul de S. M. C. en Gibraltar.....	500
Sr. D. Andres Menaya, vice-cónsul en la misma plaza.....	100
D. Jacobo Colombo, dependiente de aquel consulado.....	80
El pueblo de la villa de Alcorcon, por mano de su cura parroco y justicia.....	316. 10
Las pensionistas de guerra de la provincia de Madrid, por mano de su habilitado D. Pascual Lambea.....	783. 2
Una señora viuda.....	20
Sr. D. Pedro Sainz de Terrones, tesorero general de la Real casa, por cuenta del producto de la suscripción de los criados de S. M., además de los 200,000 rs. vn. entregados en 25 de Abril.....	100,000
Sr. director é individuos que componen el departamento de grabado, y máquinas de la Real casa de moneda.....	928
Sr. D. Luis Lopez de la Torre Aillon, secretario de la legacion de S. M. C. en la corte de Viena.....	1,500
La presidenta y comunidad de señoras comendadoras de S. Juan, extramuros de la villa de Salinas de Afana.....	640
Excma. Sra. condesa viuda de Campo-Alange y su hijo.....	1,000
Excmo. Sr. D. Fernando Queipo de Llano.....	500

(Se continuará.)

Concluye el artículo del Galignani inserto en la Gaceta anterior.

Al fin se empieza á hacer justicia á los jesuitas por autores imparciales protestantes. *Standlin*, profesor de teología en Gottingen, ha tomado altamente su defensa &c. Los que deseen juzgar imparcialmente de los jesuitas pueden leer varias obras, donde verán que do quiera que se establecían, los progresos eran rápidos, y que no ahorraron penas ni fatigas en sus esfuerzos para los adelantamientos en la América del Sur, mientras que la pureza de sus vidas formaba un laudable contraste con la de los demas. En un punto jamás se ha puesto en cuestión su habilidad; á saber, sobre la educacion. La educacion les debe mas que á ningun otro orden de hombres católicos ó protestantes. Ellos fueron los que primero formaron de la educacion un arte regular y científico. Son los autores de la ciencia de formar instructores. (1) No somos católicos

(1) Esta especie nos recuerda el cap. 16 de los jesuitas de la obra de Bonet (autor nada sospechoso de afecto á los jesuitas), titulada *Ensayo sobre el arte de hacer útiles las revoluciones*. Nos parece que no será ingrata su lectura; es como sigue:

»Había en Europa un instituto, que suplía en alguna manera la negligencia de los gobiernos sobre la educacion: 30 años atras se reunieron entre sí todos los gobiernos para destruirlo. Los hombres se coadunan siempre en todo aquello que tiene la señal de la locura.»

»Este instituto tenia la ventaja de introducir en la educacion cierta uniformidad, sin que por esto se dejasen de observar las distinciones relativas á los varios países.»

»Los jesuitas, no solamente pensaban en educar la juventud, sino que cuidaban también en ella de las costumbres y de la religion. No hay especie de resorte moral por cuyo medio no auxiliasen á los gobiernos. Los jesuitas solos han sabido colocar á los hombres en su lugar, así en la sociedad como en el mundo.»

»Los jesuitas querian dar al mundo político una misma alma en la persona de los Reyes y en el espíritu de los gobiernos: ellos mismos debían ser esta alma: es verdad que este sistema parece que los conducía á aspirar á la monarquía moral universal; mas esta mira grandiosa, y esta ambicion (que debe perdonarse en gracia de su extension y de su sublimidad) defendía á los pueblos, á los tronos y á los altares.»

»A este instituto se ha sustituido el instituto falsamente filosófico. Este segundo ha producido trastornos y desórdenes. El primero hubiera impedido por medio de su plan de revolucion universal que empleaba medios insensibles, tomaba sus tiempos, preparaba anticipadamente los sucesos por la via de la educacion, y combinaba á un tiempo los derechos de los pueblos, la gloria de la religion, el esplendor de los tronos, las preocupaciones de las naciones, el respeto por los establecimientos útiles, los intere-

ni jesuitas: pero odiámos la persecucion, y no podemos dejar de pensar que un parlamento ingles se degrada en extremo, empleando su fuerza en abrumar á estos pobres inocentes eruditos. Mejor sería aprovecharnos de sus trabajos. No hay pais en que esté mas mal entendida la educacion que en éste. Seria muy bueno mandar al cléro protestante á la escuela de los jesuitas para que aprendiese de ellos á perfeccionar la educacion entre nosotros, en vez de querer destruir una sociedad, de cuyos ejemplos no nos hemos aprovechado suicientemente.

ses de las generaciones presentes, y el orgullo de los doctos.”  
 «Han pasado 30 años y todavia se pregunta (por qué fueron destruidos? Un decreto, qual fue el de su destruccion, tuvo suspenso el juicio aun de sus mas apasionados amigos; y su conducta ha mudado la opinion aun de sus mas implacables enemigos. Los jesuitas han demostrado la sublimidad de su instituto con el desprecio que han manifestado hasta de leves pasiones. Vueltos al mundo no han dado señal alguna ni de odio ni de venganza: ellos han edificado y predicado; y cuando en la época de una revolucion hubieran podido preconizar su opinion con buen éxito, se han mantenido mudos.”

«A cualquiera parte que han ido, ó han sido deportados los jesuitas, nadie ha visto en ellos sino la mas perfecta resignacion. No se puede citar gobierno alguno que haya tenido que corregir sus discursos, escritos ó sus juntas. En ningun lugar se han dementido á sí mismos. Donde no existian han sido deseados: donde existian, son estimados y venerados. Y si de nuevo fueron destruidos de España, sin duda no es mas que un efecto de la primera expulsion, y de la inconsecuencia de haberlos simplemente hecho volver.”

«Pues qué, treinta años de ejemplos de paciencia, buena conducta, y de una crítica muda de sus enemigos, no deban ser mas elocuentes que cinco ó seis peticiones de procuradores y abogados generales?”

«¡Oh establecimientos antiguos y modernos, proseguid en vuestra desolacion! La verdadera ciencia que podia distinguir los talentos que necesitábais, queda siempre oprimida. La verdadera filosofía tambien está de luto. Los grandes economistas que acaso involuntariamente han ocasionado tantos desastres, tambien eran alumnos de los jesuitas; pero ellos no existen. Para ejecutar sus ideas eran menester tambien alumnos de los jesuitas; pero tampoco existen éstos. Reliquias respetables de un cuerpo tan célebre y tan fecundo en ciencia y en virtud: padres ilustres de tantos nombres grandes en el episcopado, en la magistratura, en la milicia, en las ciencias y en las artes, consolaos. Un rayo propicio de nueva luz parece que vaticina el retorno de aquel espíritu que precede á los establecimientos útiles.” (Esto se escribia hace mas de 20 años.)

REALES LOTERIAS.

Noticia de los pueblos donde han cabido los premios mayores de la Real lotería moderna en el sorteo del dia de hoy.

Números.	Premios.	Administraciones.
21,867....	8000 ps. fs.....	Sevilla.
18,457....	3000.....	Barcelona.
6,056....	1000.....	Reus.
18,990....	1000.....	Lorca.
14,529....	500.....	Madrid.
22,534....	500.....	Carmona.
10,907....	500.....	Guadalejara.
3,582....	500.....	Barcelona.
10,081....	400.....	Granada.
7,493....	400.....	Badajoz.
4,685....	400.....	Guadalejara.
24,375....	400.....	Sevilla.
6,705....	400.....	Valencia.
5,218....	400.....	Zaragoza.
9,604....	400.....	Cádiz.

CAMBIOS DEL DIA.

Londres.....	37 1/2 á 1/4.
Paris.....	16 1/2 á 2.
Santander.....	Par dinero.
Bilbao.....	Par idem.
Cádiz.....	Par á 1/2 beneficio.
Sevilla.....	1/2 dafio papel.

Málaga.....	1/2 idem idem.
Granada.....	1 1/2 á 1/4 idem.
Alicante.....	1/2 idem.
Murcia.....	1/2 idem.
Valencia.....	1/2 idem.
Barcelona á pesos fuertes.....	1/2 idem dinero.
Zaragoza.....	1 1/2 idem.
Valladolid.....	00.
Bárgos.....	00.
Coruña y Santiago.....	1/2 idem. 1 á 1 1/2 id.
Palencia.....	00.
Descuento de letras á razon de.....	3 1/2 á 4 por 100.
Acciones del Banco.....	13 pesos fs.

ANUNCIOS.

Continúa el catálogo de las obras de particulares que se hallan de venta en el despacho y almacén de la imprenta Real.

- Guia del niño instruido y padre educado, por Medina, 8.º, papel 16 rs., pasta 20.
- Geometría descriptiva, por Monge, 4.º marquilla, papel 72 rs., rústica 75.
- Geografía moderna, por Miro, papel 14 rs., pasta 18.
- Gramática-sinóptica-francesa, por Cabello, 4.º, rústica 10 rs.
- Historia de los Sacramentos por el P. Chardon, 8 tomos 8.º, papel 100 rs., pasta 144, rústica 104.
- Instruccion para las postas de Vitoria é Irun, 8.º, papel 2 rs., rústica 3.
- Instruccion y recaudacion de bienes mostrencos, rústica 2 rs.
- Instruccion general de rentas Reales de 1802, rústica 12 rs.
- Instruccion para la direccion, administracion, recaudacion, distribucion y cuenta de la Real Hacienda de 1814, rústica 8 rs.
- Instruccion provisional para el gobierno de la minería, folio, rústica 10 rs. (Se continuará.)

*Dia práctico de retiro á los sagrados corazones de Jesus y Maria* para emplear un dia cada mes en esta devocion: este librito, aunque pequeño, contiene un ejercicio seguido para cada uno de los dos sagrados corazones corto y muy acomodado; tiene ademas un método de vida para que el alma devota aprenda el modo de comportarse, desde que se levanta hasta que vuelve á acostarse. Contiene tambien un modo de prepararse á la confesion, cómo se ha de confesar, y á disponerse para este sacramento; la preparacion para la comunión y accion de gracias: un modo práctico de hacer la comunión espiritual, y un ejercicio para oír la misa, dedicado al mismo sagrado corazón, todo breve y devoto. Enseña concisamente y con bastante claridad el modo de mortificar los sentidos, y practicar las virtudes que las almas devotas no encontrarán en ningun otro librito. Un tomo en 16.º marquilla, con una estampa fina. Véndese á 8 rs. en pasta en la librería de Brun, frente á las Covachualas.

*Genio del cristianismo*, ó bellezas poéticas y morales de la religion cristiana, por el vizconde de Chateaubriand, traducido al español. Obra que por la defensa que hace de nuestra sagrada religion, ha merecido el aplauso de nuestros sabios católicos: 4 tomos en 8.º mayor, con cuatro estampas correspondientes á sus respectivos asuntos. Se vende en la librería de la viuda de Illescas, calle ancha de Majaderitos, á 58 rs. en pasta y á 48 en rústica.

*Coleccion alfabética* para escribir toda clase de libros corales por medio de varios grados y toda forma de letra, abierta en laton, así como dibujos, cenefas &c., que sirven tambien para dorar en cristal, por D. Eugenio Hurtado, que vive en la calle de Preciados, núm. 5, cuarto principal, quien tambien escribe los libros de coro y los recompone, poniendo el canto llano á los oficios de santos nuevos, y hace y vende tambien brochas y todos los útiles necesarios para lo mismo.

Se cita, llama y emplaza á D. Josef Ferrer, á cuya instancia se retuvieron en la oficina de Renovacion de vales Reales, cuatro no consolidados de 100 pesos, números 61,501, 61,502, 61,503, y 61,504, y otros cuatro consolidados números 11,437, 11,438, 11,439 y 11,440, para que en el término de 30 dias, comparezca á exponer lo que estime en el expediente formado sobre dicha retencion, ante el Sr. Diez de Prado, teniente corregidor de esta villa y escribanía de Villa y Fernandez; y de lo contrario se alzará dicha retencion, y procederá á lo demas que haya lugar en derecho.